



**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA
TRANSPORTE YÁNEZ ORDOÑEZ Y ALVÁREZ
"TRANSYAORAL C.A."**

Cdla. La Floresta: Calle Aparicio Rivadensira s/n y Gustavo Eguez
Teléfono: 0993580358
AMBATO ECUADOR

ACTA NO. 04

**SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA "TRANSPORTE YÁNEZ ORDOÑEZ ALVÁREZ
TRANSYAORAL C.A."**

Al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, se instala la sesión de Junta General Ordinaria, y cumpliendo la normativa para la realización de esta sesión.

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, Cdla. La Floresta calle Aparicio Rivera s/n y Gustavo Eguez, hoy domingo 10 de Abril del 2016, siendo las 17:00 horas se realiza la sesión ordinaria de Junta General convocada y presidida por el Sr. José Bayas para tratar el orden del día, que puesto a consideración de los presentes es aprobado en todo su contenido.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum e instalación de sesión;
2. Informe Gerente General.
3. Informe del Comisario Revisor.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2015
5. Resolver el destino de las utilidades
6. Aprobación del presupuesto 2016
7. Lectura y aprobación del acta

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE SESIÓN

El señor Secretario toma lista y de conformidad al quorum registrado en la hoja de firmas, se encuentran presentes al inicio de la sesión los señores: Ordoñez Crespo Víctor Hugo 18.33%, Bayas Alarcón José Vicente 8.33%, Zurita Rovalino Holguer Enrique 6.66%, Bayas Jurado Nadia Vanessa 8.33, Bayas Jurado Darwin Vicente 8.33%, Ordoñez Pico Shirley Anabel 16.66%, que en total suman 66.64% del capital que representa mayoría: Constituido quórum, toma la palabra el señor Presidente y declara instalada la sesión.

2 INFORME GERENTE GENERAL

Sr, Víctor Ordoñez Gerente General, saluda a los presente, hace hincapié que las gestiones realizadas durante el año 2015 han sido normales, se han cumplido con



**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA
TRANSPORTE YANEZ ORDOÑEZ Y ALVAREZ
"TRANSYAORAL C.A."**

**Cdla. La Floresta: Calle Aparicio Rivadeneira s/n y Gustavo Eguez
Teléfono: 0993580358
AMBATO ECUADOR**

todos los entes de control y administración de compañías, así mismo se han cuidado los dineros de la compañía, de los ingresos por los aportes mensuales han servido para cubrir los gastos de administración, cuidando en todo momento los gastos justos. Todos los gastos cuentan con los respectivos comprobantes de descargo legales, que están a la disposición de quien lo solicite. Seguidamente da lectura del informe escrito, luego de lo cual los accionistas, felicitan la labor realizada por el Gerente durante el año 2015. Aprueban el informe presentado.

3.- INFORME DEL COMISARIO REVISOR

Darwin Vayas Comisario en funciones, manifiesta que ha actuado conforme las normas de revisor y fiscalizador, revisados los libros y contabilidad todo se apega a la verdad y legalidad, y de acuerdo a ello se ha elaborado un informe en el que detalla los resultados de dicha revisión. Informe que se da lectura y es APROBADO en todo su contenido. Informe que se anexa a la presente acta.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015

Se encuentra presente la contadora, la misma que hace una exposición amplia y clara del proceso contable y solventa todas las inquietudes de los accionistas.

El resultado económico es positivo en este año 2015, con una utilidad de \$406.22 del que habrá que hacer las deducciones respectivas.

El activo está representado básicamente por el capital social y un remanente del ingreso, el 99.13% \$3.425.43 está depositado en la cuenta bancaria del Produbanco y 0.87% \$29.90 en caja.

El pasivo: Las retenciones por pagar al SRI \$49.11, y

El Patrimonio básicamente por el capital Social \$3.000.00 y las utilidades 2015 \$406.22

Los ingresos, por los ingresos aportados según resolución solo desde el mes de mayo \$2.160.00 y los intereses de la cuenta de ahorros \$25.92.

Los gastos administrativos \$1.779.70

En resumen al ser pocas las actividades y movimientos económicos no hay mayor análisis. Más bien recalcar la oportunidad del gerente en proporcionar la documentación y pagos.

Los estados financieros se anexan a la presente acta.

El presidente manifiesta, que ha evidenciado que el gerente actúa correctamente y muestra de todo son los resultados y el dinero existente en la cuenta bancaria. Más



**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA
TRANSPORTE YANEZ ORDOÑEZ Y ALVAREZ
"TRANSYAORAL C.A."**

Cdla. La Floresta: Calle Aparicio Rivadeneira s/n y Gustavo Eguez
Teléfono: 0993580358
AMBATO ECUADOR

bien insta a los accionistas pagar mensualmente para evitar grandes desembolsos al final del año.

Por unanimidad los presentes RESUELVEN aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2015.

5.- RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

La contadora manifiesta que es necesario que también resuelvan el destino de las utilidades, que si bien es poca, pero la resolución solicitada se debe a la obligación tributaria de la declaración de las utilidades. Se explica que de distribuirse entre los accionistas éstos deberán facturar y las consecuentes retenciones.

Los accionistas por unanimidad RESUELVEN NO distribuir las utilidades y capitalizarla en la cuenta del patrimonio como Ahorro para futuras capitalizaciones.

6.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2016

El Gerente manifiesta que para mejorar la administración de la compañía es necesario trabajar bajo ciertos parámetros tanto de ingresos como de gastos, ya en el reglamento interno aprobado se determinaron los aportes mensuales para gastos administrativos y conformar un fondo para las ayudas, pues estamos en las vías y carreteras del país y por lo tanto sujetos a accidentes. Tenemos que ser previsivos y destinar el mayor porcentaje posible a ello, por el mismo costo que ello conlleva.

Se da lectura y explicación de cada partida presupuestaria, se pone en consideración y por unanimidad RESUELVEN aprobar el presupuesto presentado por gerencia para el 2016. Mismo que se anexa a la presente acta.

Se concede un receso para la redacción del acta.

El secretario manifiesta que la redacción del acta está lista.

Siendo las 17:05 h el señor presidente reinstala la sesión para tratar el último punto del orden del día.

7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El señor Secretario da lectura de la redacción del acta y pone a consideración de los presentes, los mismos que en unidad de criterio están de acuerdo y RESUELVEN Aprobar el acta de la sesión realizada el día de hoy domingo 10 de Abril del 2016 y su presentación en todos los entes de control.



**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA
TRANSPORTE YÁNEZ ORDOÑEZ Y ALVAREZ
"TRANSYAORAL C.A."**

**Cdia. La Floresta: Calle Aparicio Rivadenseira s/n y Gustavo Eguez
Teléfono: 0993580358
AMBATO ECUADOR**

Sin más que tratar el señor Presidente, agradece la asistencia y atención en esta sesión y motiva a continuar apoyando las gestiones, ya que todo va en pro de ir mejorando a la institución. Declara clausurada la sesión siendo las 18:35h.

Dado y firmado en la sala de sesiones de la Compañía de Carga pesada Transporte Yánez Ordoñez y Álvarez TRANSYAORAL C.A, a los 10 días del mes de Abril del 2016.

**Sr. José Vicente Bayas Alarcón
PRESIDENTE
ACCIONISTA**

**Sr. Víctor Hugo Ordoñez Crespo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA**